

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS Y SERVICIOS PROHELEROVI CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, el día de hoy martes 21 de Abril del 2.015, a las quince horas, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Acevedo N29-33 y Obispo Díaz de la Madrid, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía:

ACCIONISTA	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
Carlos Patricio León Naranjo	180	42,86
Paul Fernando Villa León	180	42,86
Ramiro Alejandro Roldán León	60	14,28
TOTAL	420	100,00

Preside la Junta General el Ing. Paúl Villa, en su calidad de Gerente General de la compañía y actúa como Secretario, el Arq. Patricio León.

La Presidencia solicita que por Secretaría se constate la existencia del quórum necesario para instalar esta Junta. El Secretario informa que se encuentra presente o representado el 100% del capital social de la Compañía, por lo que, la Presidencia consulta a la Sala si es decisión de esta Asamblea el constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.014.
2. Conocer el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2.014.
3. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.014.

Los accionistas asistentes aprueban por unanimidad el Orden del día, y proceden a tratarlo:

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.014.

Toma la palabra el Ing. Paul Villa, Gerente General de la compañía, quien describe detalladamente la situación de la empresa durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2.014; para lo cual pide a los accionistas que revisen el informe que les ha presentado; y el Balance General de la Compañía, referente al mismo período. Hace hincapié que la compañía, durante el ejercicio económico del año 2.014, no ha generado ninguna puesto que la compañía no tuvo ningún movimiento económico, el que es aprobado por los accionistas

2.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.014.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el informe que ha sido preparado por el señor Comisario de la compañía, referente al estado financiero y económico de la sociedad, el que es aprobado por los accionistas.

3.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.014.

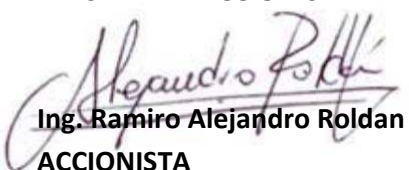
El Ing. Paúl Villa, Gerente General de la compañía, pone en consideración de los asistentes el Balance General de la Sociedad y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período comprendido entre enero y diciembre de 2.014; los cuales son aprobados por los accionistas.

Sin otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al documento y se aprueba en los términos que aquí constan.

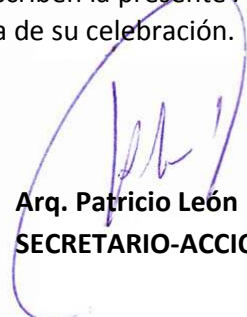
De conformidad con la ley y en fe de todo lo actuado, suscriben la presente Acta todos los señores accionistas de la Compañía en el lugar y fecha de su celebración.



Ing. Paul Villa
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Ing. Ramiro Alejandro Roldan
ACCIONISTA



Arq. Patricio León
SECRETARIO-ACCIONISTA